



EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

NUM. SUELTO, 10 CÉNTIMOS.

ATRASADO, 50

REDACCIÓN

Calle de Rentería Reyes, núm. 1
No se devuelven los originales

DIRECTOR

D. Fermin Hernandez

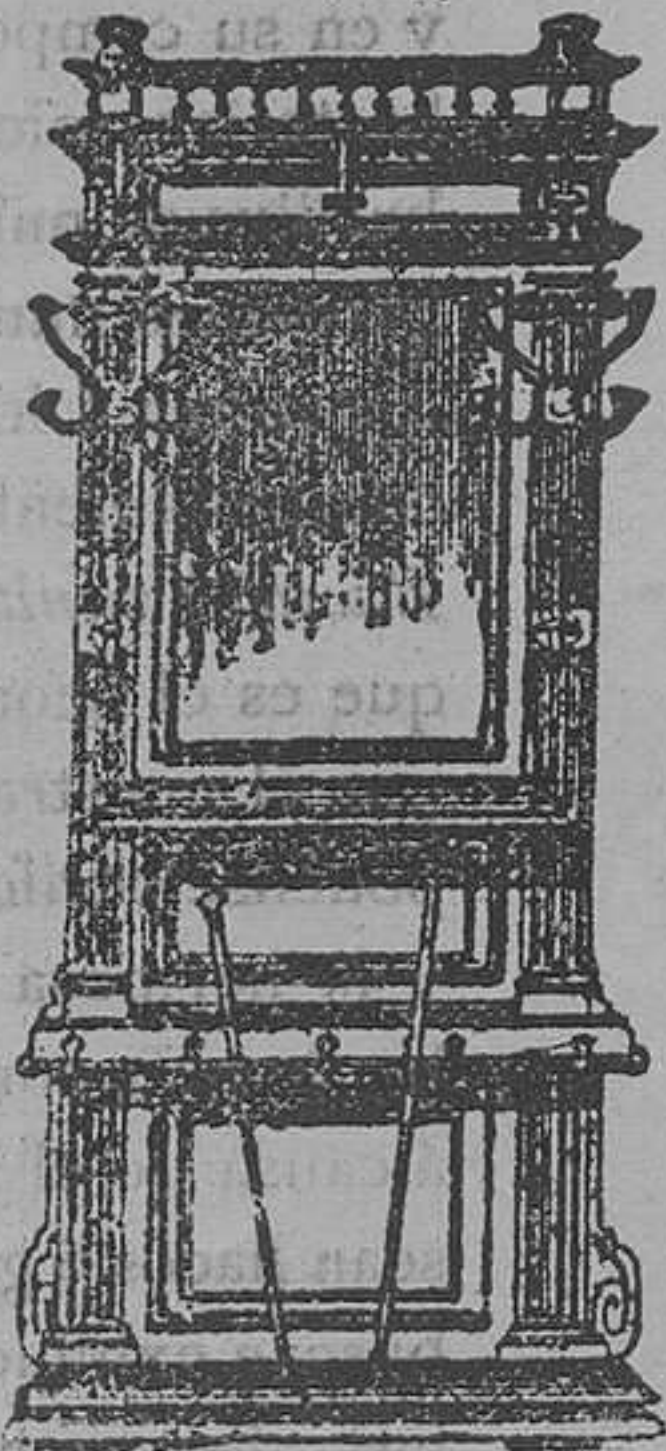
ADMINISTRACIÓN

Se suscribe en la imp. de Fermin Hernandez
Calle de Rentería Reyes núm. 1

SE RECOMIENDA
por su bondad el superior
Cognac marca el
TOISÓN DE ORO
ELIAS HERRERO
SANTANDER
Pídase en todos los ca-
fés y tiendas de Ultra-
marinos.

—3

LA GRAN
BRETAÑA
Compañía, 22
Santander.



Por 5 duros, cama de hierro, jergón de muelles, almohada y alfombra; y por 45 pesetas alcoba completa compuesta de cama, jergón de muelles, colchon, almohada mesa de noche, alfombra y silla.

Inmenso surtido de camas de hierro y madera, colchones de muelles, lana y borra, sillería de paja, regilla, cuero, etc. mantas, alfombras, espejos, relojes y toda clase de muebles de diversidad de formas y de construcción sólida.

Especialidad en tapicería antigua y moderna, cortinajes económicos y de modelos caprichosos.

Ventas al contado y á plazos, dentro y fuera de la capital, sin fiador.

—3

TOQUE DE ATENCION

Suponemos enterados, por la prensa diaria, á nuestros habituales lectores, de las reformas que intenta introducir en su departamento, para los presupuestos próximos, el actual Ministro de la Guerra.

Como la índole de esta publicación no se presta á entrar en el estudio detallado de las tales reformas, ni aún cuando se prestara, tenemos condiciones ni conocimientos suficientes para hacer un juicio crítico de los pro-

yectos del General Linares, nada diríamos acerca de ellos, de la misma manera que guardamos absoluto silencio sobre los que los restantes Consejeros responsables, con mejor buena voluntad que acierto, intentan introducir en los Ministerios confiados á su cargo.

EL AVISADOR tiene por único lema, como de sobra es sabido, la defensa de los intereses de Santoña: la política es ajena por completo á sus miras, y si alguna vez ha tenido que tomar parte en cuestiones políticas, ha sido única y exclusivamente por lo que dichas cuestiones afectaban al porvenir de esta Villa.

Pa saría, pues, por alto, de muy buen grado, lo referente á las proyectadas reformas militares; pero como entre ellas hay alguna que afecta muy directamente á nuestro pueblo, no tiene más remedio que hablar, llamando la atención de todos acerca de lo que pudiera significar para el porvenir de Santoña la aprobación por las Cortes de los proyectos del ex-Gobernador militar de Santiago de Cuba.

En dichos proyectos se suprimen el Gobierno Militar y el Parque de Artillería de esta Plaza; quedando, por lo tanto Santoña desprovista de la importancia militar que hoy tiene, sin la categoría de plaza de guerra, y al igual que puede ser considerado cualquier pueblo de la Península, Belchite ó Torrejón de Ardoz. Verdad es que se le asigna un Regimiento de Infantería como guarnición fija; pero quien nos dice que el día de mañana no viene otro Ministro que tiene compromisos con Minglanilla ó Cascante para llevar allí unas compañías, y las saca al efecto de Santoña, pueblo que estará en iguales condiciones que Ocaña, donde también hay Establecimiento Penal, y sin embargo no hay más que dos compañías de destacamento, en el que turnan todos los Cuerpos de la 1.^a Región?

Sabido es que «al que se hace de miel se le comen las moscas», y sabido es que la maldita política es la que

todo lo absorbe en nuestra desdichadísima Nación. A los políticos les importan un ardite las conveniencias generales, y no dudan en sacrificar, á sus ambiciosas miras, el interés supremo de la Pátria. De nada servirán las lecciones de la experiencia y las enseñanzas de la Historia: será en balde que los escritores militares más entendidos hagan ver la conveniencia, para la defensa nacional, de no desgarnecer, y de poner en condiciones un puerto como Santoña, centinela avanzado sobre el Cantábrico, y al que los militares de antaño, que eran militares de veras y entendían de estrategia y de milicia, por la sola y única razón de que no entendían una palabra de *quisicosas* políticas, y ponían por encima de todos, los sagrados intereses de la Nación, consideraron siempre como un punto de excepcional importancia. Nuestra Villa no está en condiciones de proporcionar un conflicto serio al Gobierno, que dé lugar á una de las sesiones moviditas de Cortes á las que tanto pánico tienen nuestros gobernantes porque pueden dar al traste con las dulzuras del poder de que disfrutan: de ahí que no duden en sacrificar á un pueblo que debiera ser atendido, no solo por sus condiciones militares, sino porque á la sombra del Ejército y por estar persuadido de la bondad de esas condiciones, ha creado intereses que destruye de una plumada la voluntad de un Ministro, que en una rápida visita es imposible se haya podido dar cuenta de lo que es y de lo que debiera, ser si se le atendiera convenientemente, el antiguo *Portus Victorie*.

Dejémonos arrebatados hoy el Gobierno y el Parque sin protestar convenientemente: no hagamos nada para parar el golpe que nos amaga, y mañana tendremos que imitar al infortunado Boabdil, lamentándonos estérilmente de nuestra suerte.

¿Se han enterado nuestros representantes en Cortes de lo que significa para Santoña, y para la Montaña toda, la aprobación de las reformas del

General Linares? ¿No saben lo que han hecho los Senadores y Diputados gallegos, canarios y baleares? ¿Ván á dejarnos abandonados ahora que necesitamos su ayuda, ya que tanto nos prometieron cuando necesitaron de nosotros?

Y nosotros ¿que hacemos? ¿Vamos á consentir que impunemente y por el capricho de un político, se nos quite lo que legítimamente nos pertenece? ¿Consentiremos en sucumbir sin lucha, resignadamente, sin defender lo nuestro, á lo mahometano, contentándonos con el acomodaticio «estaba escrito»?

Nada habíamos querido decir del asunto, esperando que alguien tomara la iniciativa para hacer algo que, cuando menos, demostrara al Gobierno y á España entera que no es Santoña un pueblo caído tan bajo que deja que le atropellen sin quejarse, y que se conforma estóicamente con lo que quieran hacer de él.

Pero ya que nuestras esperanzas resultaron fallidas, y que nadie de los que debieran haber dicho una palabra acerca del asunto, damos este toque de atención á ver si conseguimos sacar á todos del marasmo en que yacen, y se hace algo para evitar nuestra total ruina, que vendrá indefectiblemente con la aprobación de las reformas del General Linares, en la parte á nosotros referente. (1)

EL ARBOL Y EL NIDO

Como complemento al deseo que tengo de que el árbol y el pájaro sean considerados en lo que valen, invito á que los señores maestros hagan aprender á los niños de ambos sexos el Decálogo forestal, que el Consejo Nacional de Cultivos de Bohemia ha redactado, y que el *Clamor del Magisterio* ha publicado, en su núm. 19, con este epígrafe:

Respetad los árboles.

A los ignorantes y á los bárbaros que se complacen en ejercer actos de vandalismo en los árboles y plantas, les recomendamos la lectura y meditación del siguiente

(1) Escrito y compuesto el artículo precedente, nos enteramos de que en la sesión última del Ayuntamiento, á la que nuestras ocupaciones nos impidieron asistir, se trató del asunto.

Nos alegramos por el pueblo y por el Ayuntamiento, deseando que no eche este en olvido cuestión de tan capital importancia para Santoña.

DECALOGO FORESTAL

- 1.ª Ten fé en cada monte y cada bosque: son otros tantos eslabones entre el suelo y la atmósfera, sin cuya evaporación la tierra más fértil se convertirá en un desierto.
- 2.ª No pronunciarás la palabra bosque en vano, sino que procurarás que los miserables matorrales de propiedad comunal se trasformen en otras bien pobladas selvas.
- 3.ª Reflexiona que el bosque satisface la mayor parte de tus necesidades, que la naturaleza ha ligado tu existencia con el bosque desde la cuna al sepulcro, y que á pesar de tu resistencia ha hecho que tu bienestar dependa de su desarrollo.
- 4.ª Honra al bosque en sus árboles. Cultiva y conserva los bosques para tus hijos, con el fin de que tanto á tí, como á tu descendencia, os pruebe bien esta tierra.
- 5.ª No matarás las aves ni otros animales que se alimenten de insectos que dañan á las plantas forestales: antes bien, procurarás enseñar á tus hijos que reconozcan los animales perjudiciales á los bosques y que distingan los enemigos de estos, para que destruyan á los primeros y protejan á los segundos.
- 6.ª No mancharás el suelo forestal con cultivos de especies impropias á sus condiciones: antes al contrario, enseñarás á tus hijos las leyes eternas de la naturaleza para que cuando emprendan cultivos, trabajos de conservación y aprovechamientos forestales, se ciñan siempre á ellos.
- 7.ª No robarás ningún árbol vivo, ni hojarascas, ni resinas, ni otras sávias vitales, ni ramas verdes, ni cortezas, ni nada cuanto

- sea necesario para la vida del árbol.
 - 8.ª No presentarás falso testimonio en provecho de ningún dañador, ni encubrirás á ningún cazador furtivo; por el contrario deberás poner en conocimiento de los vigilantes forestales ó de las autoridades judiciales cualquier daño que observes, con el fin que cada causante reciba el condigno castigo.
 - 9.ª No codiciarás los productos forestales ajenos, ni anexionarás á tu bolsillo el valor de productos de los bosques comunales.
 - 10.ª No hagas cortas inconvenientes, seducido por falsas promesas de embaucadores falaces, ni prestes oído, ni te avengas á que saquen hojarasca del bosque, ni á que los montes comunales sean subdivididos; solo debes pensar que cuidas del bosque como de tu propia salud.
- Hermosas máximas que desde que el niño empieza á deletrear debían ser el modelo de su lectura, quedando así grabados en su corazón esos consejos sábios y prácticos que una vez extendidos en todas las regiones producirían beneficios sin cuento.
- A la vez, la prensa debía reproducirlas todos los años, como perpétuo recuerdo á los ancianos, jóvenes y niños; para las Diputaciones no sería un gasto inútil imprimirlas en carteles y darlas á todos los pueblos, aldeas y caseríos.
- Enseñar al que no sabe debe ser el tema constante de los que saben, para que así pueda decirse:
- Dadme un pueblo sábio y lo haré feliz.
- L. ABAD.

Las tardes del conejo

Sesión ordinaria del 22 de Junio de 1903

Presidida por el Sr. Alcalde D. José de la Frágua y con asistencia de los concejales señores Steva, Herrería, López, Alonso (D. Leoncio), Palmas, San Emeterio y Gallego, se tomaron los acuerdos siguientes:

A la comisión de Hacienda pasó para su informe una cuenta de D. Matías Díez que suma 42 pesetas, por materiales y jornales invertidos en el cerrado de Berria y sifones para las alcantarillas.

La Corporación quedó enterada de que por la comisión mixta de Reclutamiento se ha declarado soldado al mozo número 23 del reemplazo actual Pablo Hurtado Ondiviela.

Pasó á informe de la comisión de Fomento una comunicación que ha dirigido á la Alcaldía el Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, pidiendo varios datos referentes á este puerto, para la formación de un nuevo plan de obras y cuyos datos le han sido reclamados por la Superioridad.

Se autorizó á la Alcaldía para que ordene el arreglo del tejado de la casa Escuela del barrio del Dueso.

Se aprobaron varios informes de la comisión de Fomento relativos á lo solicitado por los Sres. D. Antonio Ogazon, D. Carlos Albo y D. Bruno Monreal.

Se aprobó también el informe de la misma comisión por el que se desestima la liquidación hecha por el Sr. Maestro de las Obras municipales correspondiente á la plaza de San Antonio.

Prévio informe de la comisión de Hacienda se aprobó una cuenta que tenia presentada la Sra. Viuda de D. Sergio Alonso.

También se acordó, prévio informe de la comisión de Hacienda y con el voto en contra del Sr. Gallego, desestimar la solicitud que presentaron al Ayuntamiento varios vecinos sobre la subasta de leñas en el sitio denominado de la Costa, acordándose también que el producto de dicha subasta se destine á la construcción de nuevas escuelas cuyo expediente está en tramitación.

A propuesta del Sr. López, y por unanimidad, se acordó dirigir atenta carta á la Excmá. Sra. Marquesa de Manzanedo suplicándole interponga su valiosísima influencia cerca del Excmo Sr. Ministro de la Guerra, á fin de que desista de llevar á la práctica la supresión de diferentes dependencias militares de esta plaza, así como también se conserve la categoría militar de la misma.

Por unanimidad se acordó hacer constar la gran satisfacción que ha producido á este Ayuntamiento la lectura del artículo que con el título «Santoña» ha publicado en el «Ejército Español» correspondiente al día 1.º del actual, el Sr. D. Baldomero Villegas, y enviar al mismo un expresivo voto de gracias por la decidida defensa que hace de esta plaza.

Y por último, el Ayuntamiento, después de una ligera discusión, acordó establecer como en años anteriores el servicio de baños en la playa de Berria.

suave como una anguila, bueno como los bollos, venero de riquezas morales, sino de oro, alma henchida de mieles de sonrisas de gozos; Ferdinandus amigo, periodista meloso

Quousque tandem... ¿Ha sta cuando se propone dar bombos? ¿Hasta cuando su pluma, dócil como un cachorro, vá á agotar el aplauso la alabanza, el elogio? Fulanez, distinguido y excelente ceporro, es para V. un hombre de juicios nada cortos. Menganez, reputado y acreditado cóngrio, usted le halla disculpa, ingénuo y candoroso; Pepínez, que disfruta deplorable meollo, recibe de usted frases que huelen á piropos. Basta, querido amigo: fuera el parche del bombo: el que quiera reclamos que se los haga él solo, puesto que nunca faltan escritores anónimos que le dicen al público «yo soy esto y lo otro» Usted para los juicios cómprese un microscopio, y en su campo descubra bacterias, microzós, bacillus de mil clases, gérmenes numerosos que traen á los humanos completamente locos.

Bacillus vanitatis que es el peor de todos: por él nuestras mujeres pónense perifollos, y la hermosa modestia ha de huir con sonrojo: á causa de él los hombres, sean flacos ó gordos, buscan exhibiciones féria de su amor própio, y todo lo registran y se meten en todo.

Bacillus estultorum: que se ceba en los pollos y en las niñas que cursis pónense mil adornos y hablan más de la cuenta diciendo despropósitos, fingiendo despilfarros, cuando el común tesoro de la familia, tiene débitos espantosos.

Germen de la soberbia antipático y hosco; por él todo el que manda conviértese en un mónstruo y ama la tiranía en su provecho própio. Sus ukases injustos dice él, que son el modo de hacer que se respeten principios que «son sólido cimiento de la vida» ¡un comodín muy cómodo!

Basteriacen espirilo terrible micrococo; la sordidez! el hambre insensata del oro! La avaricia sedienta!

¿QUOUSQUE TANDEM..?(1)

Quando, como de costumbre, cogí el número pasado para darle un recorrido, y ver si me habían cambiado los cajistas inciviles algo de lo que escribí, me quedé por un instante sin saber lo que tenía, y no sé como del susto no me dió una pulmonía, ó el tifus, ó la viruela, ó la gripe ó cosa así.

Es lo cierto que me entraron de repente unos sudores espantosos, tremebundos, al mirar aquel *herrores* que, más que una simple errata, era un verdadero horror: ¡Santo Dios, error con hachel. ¿Que delito he cometido para ser tan mal tratado, joh, cajista fementido! que así vejas y así ofendes á este humilde escritor?

¿Por ventura te has propuesto empañar mi limpia fama que me consta se ha extendido desde Argoños hasta Gama y que dentro de muy poco hasta Tretó ha de llegar? ¿Es tu intento, mal cajista, el de desacreditarme, y el hacer que los lectores lleguen poco á poco á odiarme viendo que soy un *chancelista* que no sé deletrear?

Si eso intentas, me parece tu intención muy acertada; pero para conseguirlo no encuentro muy apropiada esa radical medida que has tomado, só tumbón; pues demuestra una *listeza* algún tanto problemática el portarse de ese modo, ofendiendo á la Gramática, por el gusto solamente de causarme á mi un sofión.

¿No comprendes, desdichado, que les basta á los lectores pasar sobre mis escritos sus ojos escrutadores para al punto motejarme, cuando menos, de morral? Pues entonces, ¿á que viene sacarme de mis casillas corrigiendo y aumentando mis insípidas cuartillas, que de suyo, por desgracia, me salen bastante mal?

¿*Quousque tandem, Marcellinus*, te has propuesto dar la lata? Pase que de vez en cuando se te escape alguna errata, porque *aliquando* ya sabes que suele *Homerus* dormir; pero de eso á tu periódica y criminal insistencia, hay, caro amigo, un abismo, y existe una diferencia que no estoy en condiciones de apreciar ni de medir.

Cesa, pues, *Gutemberg chico*, de gastarme bromas raras; no te metas—te lo ruego—en camisa de once varas, y cómpón, en adelante, mis cuartillas como están: no por «subscribe» me pongas un «escribe» macarrónico, que es lo mismo que ir en busca del *trifinus* melancólico, y encontrarse á Perez Zúñiga de ama de cria en Belén.

(1) Esto de tandem no vayas á figurarte joh, cajista iliterario!, que es cosa de sport.

AL REDACTOR JEFE de EL AVISADOR

Ferdinandus amigo, corazón generoso, espíritu benévolo, Doctor Panglós periódico: hombre dulce y fusible de bondades acopio,

sin ver jamás el logro
de sus ansias que crecen
según crece el tesoro!
Con estos y otros muchos
abundantes microbios,
que hacen en los humanos
efectos desastrosos,
y vanidad, soberbia
codicia, rencor, odio
son en las sociedades
patrimonio de todos,
amigo Ferdinandus,
corazón generoso,
¿se atreve usted á los hombres
á dar bombo tras bombo?
Basta ya de alabanzas;
ponga usted el gesto torvo;
requiera usted la estaca,
y leña con el *pópulo*,
y si usted no encontrase
á quien pegar, propongo
que conmigo comience
los palos metafóricos,
pues quizá los merezca
muchísimo más que otros. (I)

M.

NOTICIAS

Tenemos entendido que con objeto de que disfrute por igual la población, el digno General Gobernador de esta plaza ha dispuesto que la música militar amenice los días festivos, alternando, los paseos del Pasaje, Manzanedo y Alameda.

La semana pasada salió con dirección á Burgos y Madrid, al objeto de presentar á la superioridad un aparato de su invención que denomina «Registro eléctrico de impactos» y del que en ocasión oportuna nos ocuparemos, nuestro particular y querido amigo, el ilustrado y trabajador primer teniente del Regimiento de Andalucía Don Federico Medialdea.

No dudamos, conociendo las innegables ventajas del aparato Medialdea, como las conocemos, en augurar á su autor el éxito más completo; éxito del que nos alegramos en el alma, pues la incansable laboriosidad del inteligente y estudioso Secretario del 52 de línea, bien merece ser apreciada y premiada por los que tienen la misión de ayudar á los que trabajan, y de estimular á los entusiastas que ponen todo cuanto valen al servicio del Ejército, brazo armado de la Nación.

También el incansable maestro armero del propio cuerpo, Don Julio Iglesias, cuyas excepcionales dotes todo Santoña conoce, saldrá muy en breve para Madrid, para presentar en el Ministerio de la Guerra un aparato de que es autor, con destino á la práctica de la puntería en los cuarteles, cuyo aparato ha merecido los más calurosos elogios de la Junta Técnica de Artillería, que en Burgos estudió dicho aparato por orden del Excmo. Sr. Capitán General.

Ayer tarde llegó á esta villa la distinguida familia de nuestro respetable amigo Don Eloy Carre, de cuya salida de Madrid han dado cuenta los periódicos de Madrid y que, como de costumbre permanecerán entre nosotros todo el verano, ocu-

(1) Al buen amigo M que de tan buenos modos me viene dando un palo como para mi solo, contestaré *in extenso* en el número próximo.

pando el lindísimo hotel de su propiedad, sito en la calle de Alfonso XII.

Para Pamplona salió la pasada semana, en compañía de su hijo mayor, nuestro antiguo y particular amigo el bizarro Comandante del Regimiento de Andalucía, Don José Torrent.

Buen viaje, y que se divierta mucho en las fiestas que la Capital Navarra celebra en honor de su Patrono glorioso San Fermin-

Procedente de Madrid, donde sigue con aprovechamiento la carrera de Farmacia, ha llegado á Santoña el hijo mayor de nuestro querido amigo Don Enrique Steva, reputado farmacéutico, inteligente profesor del Colegio de San Juan Bautista, competente botánico, activo teniente Alcalde del Ayuntamiento, y no menos activo correspondiente de «El Cantábrico», todo en una pieza.

Saludamos cordialmente al aventajado estudiante y le deseamos una grata permanencia entre nosotros, y que siga el ejemplo de su señor padre, con lo cual se abrirá paso por todas partes.

Cuando este número llegue á manos de nuestros lectores, se encontrará ya en el establecimiento penal de esta villa el distinguido malhechor Mamed Casanova, que tanto que ha hecho gemir á las prensas (y á los vecinos de ciertas parroquias gallegas), y que permanecerá en Santoña hasta que sus asuntos particulares le obliguen á trasladarse nuevamente á la Coruña á responder ante aquella Audiencia de los cargos que le resultan en causas que se le siguen por distintos delitos.

Con objeto de pasar unos días al lado de su primo el simpático Capitán de Infantería y buen amigo nuestro Don José Sañudo, ha llegado de Bilbao, acompañada de su hijo, la distinguida Sra. Doña Maria Luisa Pedraja.

También han llegado el nuevo Director del Establecimiento penal don Ignacio Lopez y el ilustrado Maestro del mismo D. Mariano Nieto, á los que enviamos la más cordial bienvenida.

DE LAREDO

Nueva situación

El lunes, á las cuatro de la tarde, tomó posesión de la Alcaldía de esta villa, el Sr. D. Andres Gándara, sustituyendo al Sr. don Andrés Bárcena que venía desempeñando ese cargo delicado durante algún tiempo.

Asistió al acto solemne numeroso público, de todas las clases sociales, ocupando casi todo el vasto salón capitular.

Después de los sucesos que se desarrollaron aquí y en todo el distrito electoral, para aplastarle la cabeza á la serpiente del caciquismo, que estaba secando el árbol frondoso del progreso, estrechándole con sus formidables anillos, no tiene nada de extraño que los vecinos de Laredo, cansados de sufrir las imposiciones de un poder absoluto, refractario á los movimientos de avance, asistiese á esa ceremonia, esperando de la nueva situación algo conveniente que se ajuste á la equidad de la ley, y abra horizontes amplios que despierten energías dormidas por imposiciones de la escuela trapaguista. Alguna confianza tiene el pueblo cuando se alegra y entusiasmo solo con el cambio del alcalde, creyéndose, quizás, que pueda resolverse el problema planteado en el Municipio, á causa de carecer de recursos para cubrir atenciones perentorias.

Esto no quiere decir que el Sr. Bárcena abandonase la Alcaldía, distrayendo el tiempo en la funesta política fundada por el caciquismo: aunque el alcalde dedicó señalada

atención á salvar escollos para que no naufragase la nave municipal, no le fué propicia la fortuna, porque la célebre y sabia circular del ministro de la Gobernación le dió mayores proporciones á la tormenta giratoria, no pudiéndose cubrir atenciones necesarias, por la desgracia de no estar nivelado el presupuesto, siendo mayores las salidas que las entradas. De esto no es responsable solo el exalcalde, pues según dijo allí el concejal Sr. Canales, á todos alcanza la mala gestión por no haber puesto de su parte la atención necesaria en la marcha y buena administración popular.

Nada digo acerca de ese particular, porque los actos consumados responden al hecho señalado, y el balance de comprobación pondrá de relieve el estado actual del tesoro Municipal. Sin embargo, después de haber sido derrotado Sainz Trápaga, en la elección de diputado á Cortes por el distrito Laredo, y habiendo sido nombrado por R.O. alcalde de esta villa el Sr. Gándara, por renuncia de Bárcena, hácese necesario decir algo concreto acerca de la crisis que arrastra el Municipio en la actualidad.

D. Andrés Gándara recibe la Alcaldía con débitos importantes, cantidad exigua en la caja para responder á los pagos, y numerosas obligaciones que se echan encima y es preciso sortear, á fin de dejar á la Corporación municipal en situación airosa. No por esa circunstancia debe prescindirse del examen vigoroso; y si hubiese alguna responsabilidad, que caiga sobre las personas que se separaron de la ley, fueron negligentes en el cumplimiento de su deber, ó emplearon el tiempo en hacer política, favoreciendo á sus congéneres y paniaguados.

La situación del nuevo alcalde, además de ser penosa, es delicadísima y ofrece algún peligro, por ser trapaguistas la mayoría casi la totalidad de los concejales. Salta á la vista que estos, aunque hagan protesta de no hacer política, y estar siempre con la buena gestión del Municipio, estarán contra el alcalde duquista, haciéndole guerra solapada, para que no progrese su buena gestión.

A raíz de la circular de Mañra, al verse estrechado este Ayuntamiento, por no corresponder las entradas á las salidas, convocó la Junta Municipal, y en una asamblea de escasos vecinos, sometida á votación la proposición económica del concejal Sr. Alvarez prevaleció la idea de sostener la música, suprimir los festejos tradicionales de la Asunción de Nuestra Señora y San Roque, patronos de esta villa, y otras cosas de suma importancia que atraen forasteros en la estación estival, y le dá vigor á la vida comercial y á las pequeñas industrias. Pues bien; á pesar del acuerdo solemne tomado, le deben á la Banda Municipal cuatro meses vencidos, y si no llega á ocupar Gándara la Alcaldía el lunes, ya estaba disuelta quedándose esta villa sin ese atractivo sostenido en todos los pueblos cultos. En estas condiciones anómalas ha recibido Gándara la vara de Alcalde, y para salir airoso de su cometido, precisa hacer un esfuerzo supremo, prestándole apoyo las personas de buena voluntad que amen el adelanto de esta villa y velen por su prestigio. No me dirijo á aquellos desgraciados que invocan á Laredo para explotarle, quemándole incienso al fundador del caciquismo con la idea de que apoye sus actos y movimientos maquiavélicos.

D. Andrés Gándara no ha puesto reparos en hacerse cargo de la Alcaldía en situación crítica, cuando el Municipio está en liquidación, no pudiendo cubrir sus atenciones, por causas y con causas que demostrará un balance de comprobación; á fin de que salga airoso en su empresa y con la nobilísima idea de que se coloqu* esta villa en el puesto de honor que le pertenece por derecho propio, todos debemos apoyarle dentro de la ley, si es que sentimos como buenos patriotas, marchando las voluntades al unísono de un pensamiento.

EZEQUIEL ITURRALDE.

Variedades

El lunes por la tarde, con motivo de haberse hecho cargo de la alcaldía de esta villa el Sr. D. Andres Gándara, tocó la Música Municipal en la Plaza de la Constitución hasta las 10 de la noche, estando animadísi-

mo el baile popular. Regocijado el pueblo por ese feliz acontecimiento, gozó de expansión y alegría, divirtiéndose hasta la hora de ir á descansar.

Cuando los vecinos de la villa toman parte en un acontecimiento de esa índole, es porque vén en perspectiva algo que les haga respecto al sostenimiento de la música y las fiestas populares consagradas á los patronos.

La misma noche y con el mismo motivo la sociedad «La Tertulia» le ofreció al nuevo alcalde un *lunch*, el cual tuvo lugar en la espléndida sala del edificio que ocupa, asistiendo á esa fiesta modesta numerosos socios y muchas personas invitadas, que gozaron de solaz por tan feliz acontecimiento.

La mesa estaba adornada con primor por manos hábiles, con profusión de flores naturales en el centro y los extremos, formando un conjunto artístico. En la cabeza de la mesa, ocupada por el Sr. D. Andres Gándara, había las iniciales A. G. en grandes caracteres, formadas por preciosas y aromáticas flores.

Fué una velada animadísima. Para mayor animación, una orquesta compuesta de bandurrias, guitarras, flautas etc. amenizó aquel salón consagrado esa noche á obsequiar al Sr. Alcalde, tocando piezas escogidas de su repertorio, que fueron aplaudidas por el numeroso público.

En esa fiesta de las alegrías del espíritu, no faltaron dulces en profusión, ricos licores, Manzanilla, vino de Jerez, Cerveza y aromáticos tabacos habanos. Entre música, animada conversación acerca de nuestros mejores poetas y pintores, y algo relativo á la pesca, incluyó el famoso poema de Gaspar Nuñez de Arce, que lleva ese título, deslizáronse algunas horas de placer, hasta que, animados de los mejores deseos con la nueva situación, nos fuimos á dormir soñando en el progreso de Laredo.

Unos cuantos amigos del Sr. Gándara, al ser nombrado Alcalde de R. O. le han obsequiado con un magnífico bastón de mando. Dicho bastón es de Carey, de aquellos tan buscados que se hacen en Baracoa (Isla de Cuba) con puño de oro cincelado, regatón de plata y la siguiente inscripción: «Don Andrés Gándara, Alcalde de Laredo»

Aplaudo la noble idea y felicito al nuevo Alcalde por la distinción digna, de entusiasmados vecinos de Laredo.

El jueves por la mañana se inauguró la Escuela de párvulos de San Vicente de Paul situada en el costado Noroeste del Hospital de Caridad fundado por el gran benefactor laredano Sr. D. Antonio Puente Fresnedo según la lápida que ostenta el edificio. En la hermosa capilla «El Espíritu Santo» del propio Hospital, dijeron una misa solemne cantada, ocupando la cátedra un sacerdote de la Conferencia de San Vicente de Paul, rayando á altura envidiable en el discurso alusivo al acto.

A esa fiesta asistió numeroso público, destacándose lucido grupo de damas distinguidas y bellas señoritas.

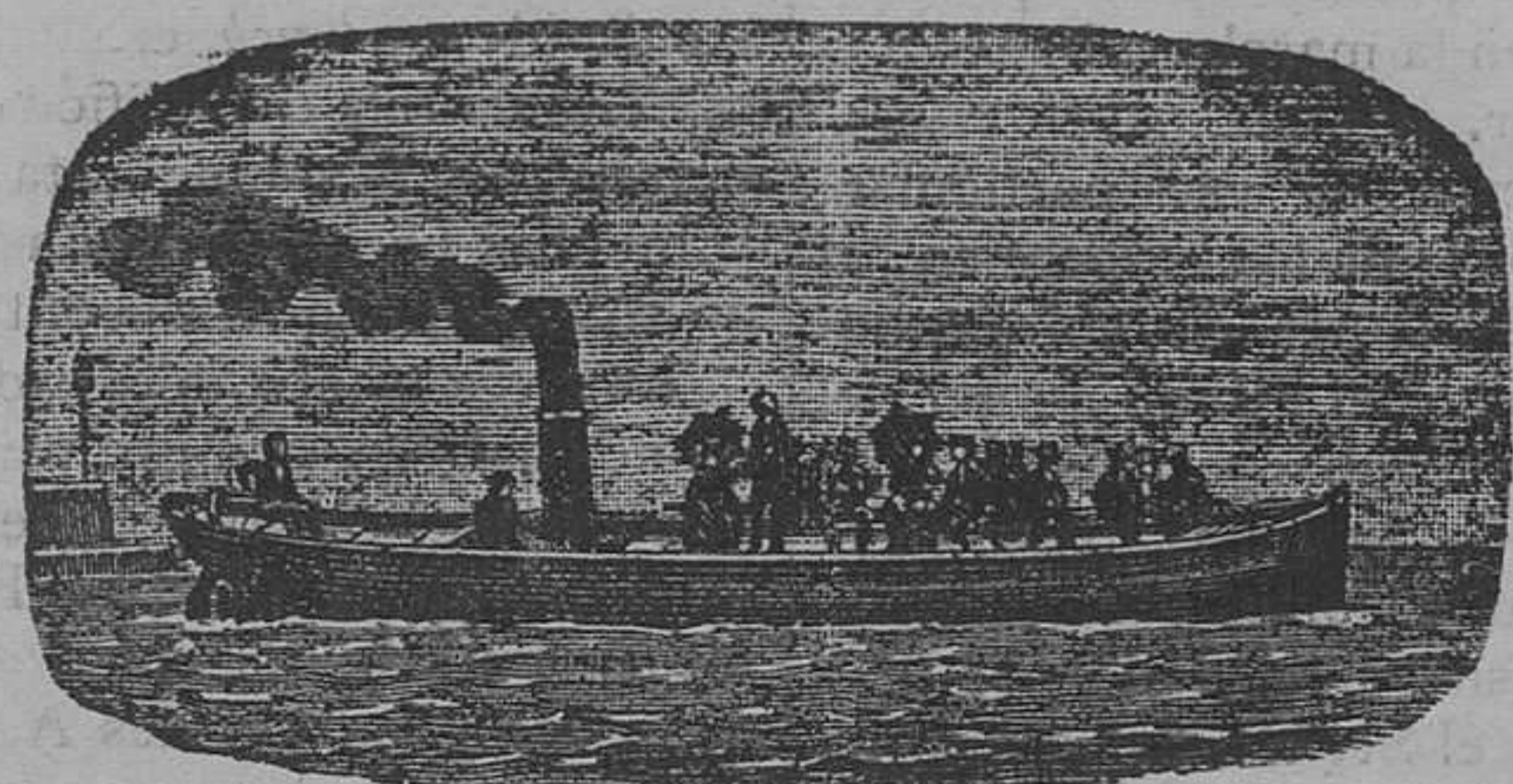
Después del Santo Sacrificio de la misa, el Sr. Cura Párroco, D. Isidoro Ceballos, bendijo el edificio dedicado á Escuela de párvulos, ocupado el lugar por muchos niños de tierna edad, bien dirigido por las Hermanas de la Caridad, que están al frente del citado Hospital. Además de algunos sacerdotes amigos, tuve el gusto de ver y saludar en ese acto solemne, á personas distinguidas de esta villa, amantes de la caridad. Sorprendíome que el Ayuntamiento de Laredo no contribuya con ninguna cantidad para sostener la Escuela de párvulos, cuando es el primero que debiera apoyar esa Institución nobilísima, descanso de los padres respecto á los hijos, y preparación religiosa y moral de los niños al ingresar en las escuelas después de haber aprendido las primeras letras. Eso pertenece al capítulo de supresiones injustas.

Como pienso ocuparme de esa Institución con algún detenimiento, les envío un aplauso sincero á sus fundadores, y á todas las personas que contribuyen á su sostenimiento.

BERRUGATE

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARGETAS



Servicio de estos vapores desde el 1.º de Julio de 1903 en combinacion con el Ferro-carril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	— HORAS —		PRECIOS	Pesetas
	Mañana.	Tarde		
Santoña á Treto.	6'20, 9'15 y 11	2'30 y 5'40	Billete ordinario de 1.ª clase.	0'80
Treto á Santoña.	8'25, 10 y 12	4'50 y 7'50	Id. de 2.ª.	0'50
			Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1.ª clase.	1'00
			los de 2.ª id.	0'75

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Bilbao para días festivos.

En la Estación de TRETO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'20 11, 2'30 y 5'40 y para Bilbao y Castro los que salen á las 6'20, 2'30 y 5'40.
 2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.
 3.ª Los niños que pasen de tres años pagaran billete
 4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino

EL ADMINISTRADOR,
NICOLAS MULA

COCHES Á GAMA

Servicio de estos coches desde 1.º de Julio en combinacion con el ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	MAÑANA	TARDE
Santoña á Gama.	6'10 y 8'15	3'30
Gama á Santoña.	8'07	3'30 y 7'02

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregará en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.
 Administración, Plaza de Cagigal.

EL ADMINISTRADOR,
Sandoval López

IMPRESA
 Librería y Encuadernación
 DE
FERMIN HERNANDEZ

Renería Reyes número 1.
 Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO
 Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES
 de Romances, Trovas, Historias y Novelas.

PARA EL COMERCIO
 Libros, cuadernos, sobres y papel.

BOLSAS
 para ultramarinos y confiterías.

PAPÉLES DORADOS Y DE FANTASIA
 raspeado, de granillo y graufre.

GRAN DEPÓSITO
 En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas al Santísimo.»

COMPLETO SURTIDO
 de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

GRAN SURTIDO EN CROMOS
 y tarjetas de felicitación.

CARTONES Y CARTULINAS

OBJETOS DE ESCRITORIO
 lacres, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

OBJETOS DE DIBUJO
 lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta de China, etc

PUBLICACIÓN DE
EL AVISADOR
 — PERIODICO INDEPENDIENTE —

Sobres tela para valores
 De venta en esta imprenta.

La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquila en la primera plana de "El Avisador",

EL YVISADOR
 SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Santoña, trimestre. 1 pta
 Fuera de Santoña. 1'25
 Ultramar. 5
 Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.
 Pago adelantado.
 Toda la correspondencia al Director

FONDA
L A M A R I A
Rentería Reyes
SANTOÑA

Imp de F. Hernandez.—Santoña.

EL AVISADOR
 SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. *Estimado Sr. D.*

Mediano Costes 872

Santander

